



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

# **EL PAPEL DEL APEGO Y EL AFRONTAMIENTO EN LOS DIVORCIOS CONFLICTIVOS**

Autor: María García Calero

Tutor profesional: Belén Marina Gras

Tutor Metodológico: David Paniagua Sánchez

Madrid  
Mayo 2018

María  
García  
Calero

**EL PAPEL DEL APEGO Y EL AFRONTAMIENTO EN LOS DIVORCIOS CONFLICTIVOS**



**Resumen:** El objetivo de esta investigación consiste en analizar las relaciones entre las variables pertenecientes a los estilos de afrontamiento adulto, así como las del apego adulto, y su posible relación con el hecho de que padres y madres divorciados mantengan o no el contacto con sus hijos. Las hipótesis principales predicen que los sujetos que sí mantienen el contacto con sus hijos tendrán un apego seguro, mientras que los sujetos que no lo mantenían tendrían otro tipo de apego, no seguro: temeroso hostil, alejado o preocupado. Además, los padres y las madres que mantienen el contacto con sus hijos mostrarán unos estilos de afrontamiento diferentes a los de los padres y las madres que no mantienen el contacto. Los instrumentos de medida empleados fueron el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE) y el Cuestionario de Apego Adulto. La muestra estaba compuesta por 75 sujetos, 43 mujeres y 32 hombres. Para el análisis estadístico se realizaron las pruebas *t* de Student, la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney y Chi-cuadrado de Pearson. Los resultados pusieron de manifiesto que tanto los sujetos que mantenían el contacto con sus hijos como los que no, establecen un apego alejado. También se encontró diferencia significativa entre los padres y las madres que mantienen el contacto con sus hijos y quienes no en cuanto a dos dimensiones de afrontamiento, reevaluación positiva y búsqueda de apoyo social, aunque ambas pertenecen al mismo tipo de afrontamiento, el afrontamiento racional, por lo que no se cumplen las dos hipótesis planteadas.

**Palabras clave:** divorcio, apego, estilos de afrontamiento, pérdida de contacto familiar.

**Abstract:** The basic objective of this research is to analyze the relationships between the variables pertaining to adult coping styles, adult attachment, and their possible relation with the fact that divorced parents maintained contact with their children or not. The main hypotheses predicted that the subjects who maintained contact with their children would have a secure attachment, while the subjects who did not maintain it, would have another type of attachment, not secure: fearful hostile, remote or worried. In addition, parents who keep in touch with their children would show different coping styles to those from parents who do not. The measuring instruments used were the Stress Coping Questionnaire (SCQ) and the Adult Attachment Questionnaire. The sample consisted of 75 subjects, 43 women and 32 men. For the statistics analysis, Student's *t*-tests, non-parametric Mann-Whitney U test and Chi-square test were performed. The results showed that both the subjects who maintained contact with their children and those who did not, have a remote attachment. It was also found that there is a significant difference between parents who maintain contact with their children and those who do not in relation to two dimensions of coping, positive reevaluation and search for social support, but both belong to the same type of coping, rational coping, so the two hypotheses raised are not met.

**Keywords:** divorce, attachment, coping styles, lack of family contact.

La familia es un concepto que ha sido definido por una gran variedad de autores a lo largo de los años. Lafosse (1984, citado en Delgado y Ricapa, 2010), la define como un conjunto de personas unidas por el matrimonio, la adopción o la sangre, construyendo una unidad doméstica que interactúa y se comunica entre ella. Asimismo, Minuchin y Fishman (1981, citado en Delgado y Ricapa, 2010), afirman que “estructuralmente la familia es un conjunto de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan sus miembros y contemplan aspectos de su organización tales como subsistemas, roles y jerarquías” (p. 156).

Para Vallejo, Sánchez-Barranco y Sánchez-Barranco (2004), la familia “es la base del desarrollo humano, dado que es el contexto social privilegiado para dotar de las condiciones necesarias que favorezcan el que sus miembros inmaduros, inexpertos e insuficientes, como son los hijos, alcancen su autonomía a todos los niveles”, (p. 104).

No podemos negar la importancia que sigue teniendo la familia hoy en día, tanto para la sociedad como para el individuo en sí mismo. Como bien explican Dughi, Macher, Mendoza y Núñez (1995, citado en Zavala, 2001), la familia ha demostrado que es capaz de adaptarse para adecuarse a las continuas transformaciones sociales, y que sigue desempeñando un rol imprescindible para la supervivencia y el desarrollo de las personas.

Para Vallejo, Sánchez-Barranco y Sánchez-Barranco (2004), la familia tiene una importancia decisiva a lo largo de los tres primeros años de vida de los seres humanos. A partir de esta edad, ya entran en juego otros ambientes sociales, tales como la guardería, el colegio, los amigos, los compañeros, etc. La familia proporciona un clima afectivo necesario para que un bebé se convierta en un ser completo biopsicosocial. Además, en estos primeros años se establecen las figuras de apego, el niño busca la cercanía física y el contacto con las personas de su entorno con las que se siente emocionalmente ligado, mostrando su vinculación afectiva con ellas, que además influirán sobre su desarrollo psicológico y social. La calidad de estas primeras relaciones implica consecuencias muy importantes en el desarrollo social del niño, ya que se construye un modelo representacional que le guiará en las relaciones íntimas que éste instaure durante toda la vida. Cuanto más se fortalecen estos lazos, el niño desarrolla más necesidad de investigar el mundo que le rodea; para ello es necesario que los adultos sepan reconocer las demandas de afecto y protección que del bebé. Cuando las respuestas a estas necesidades son estables, amorosas y cariñosas, los niños sienten que son importantes para sus padres, esto hace que crezca la confianza en sí mismos y en los demás, así como la seguridad de que sus padres van a estar incondicionalmente disponibles para ellos siempre. Estas situaciones proporcionan recursos imprescindibles para cualquier momento de peligro o amenaza que puedan sentir los niños. Esto está relacionado con la cohesión familiar, que Olson et al. (citado en Delgado y Ricapa, 2010) definen como el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí.

Las investigaciones sobre parentalidad enfatizan sobre todo dos situaciones que derivan de la relación conyugal: la conflictividad entre los padres, y la separación o ruptura de los progenitores (Cortés, 2007, citado en Gómez-Ortiz, Martín y Ortega-Ruiz, 2017).

El término *ruptura* implica los conceptos de divorcio y separación. En 1981 se aprobó la Ley del Divorcio en España, hecho que causó el aumento de número de divorcios y de separaciones (Orgilés, Espada y Piñero, 2007). Las rupturas alcanzaron los tres millones en 2014, siendo mayor el número de divorcios -seis de cada diez rupturas- que de separaciones. En el año 2015, se produjeron más de 105.000 rupturas, es decir, 290 al día, lo que supone uno de los problemas más importantes que atraviesan las familias, afectando a todos los miembros de ésta. Existen más de 2.340.000 de separados/divorciados, es decir, el 6% de la población adulta mayor de 16 años (Instituto de Política Familiar, 2015). Sólo en 2007, más de 100.000 niños sufrieron la ruptura de sus padres (Instituto Nacional de Estadística, 2008, citado en Arch-Marín, 2010).

Caballero-Casado (2015) define los divorcios altamente conflictivos como aquellos que tienen discusiones crónicas (normalmente sobre la guardia y custodia de los hijos), que necesitan de una constante atención por parte de los tribunales familiares, y se caracterizan por una elevada activación fisiológica (por un estado corporal en alerta desmedida).

Gottman (1999, citado en Caballero Casado, 2015) define estos aspectos de las rupturas conflictivas: el elemento clave es la mayor o menor presencia de negatividad y de positividad, siendo lo contrario las familias estables y felices. “Un inicio de la disputa de marcado carácter negativo por uno de los cónyuges, haría más probable que la otra parte respondiese al mismo nivel de negatividad, convirtiéndose en un círculo vicioso que llevaría a que, en las subsiguientes disputas, el conflicto alcanzase un nivel superior” (Caballero-Casado, 2015, p.6)

Friedman (2004, citado en Caballero-Casado, 2015) plantea el término “divorcio altamente conflictivo”: dicho conflicto no siempre va a ser creado y mantenido por ambos en la pareja, sino que a veces puede ser unidireccional, es decir, sólo mantenido por un miembro.

Para Dalton, Carbon y Olesen (2003, citado en Caballero-Casado, 2015), existen dos tipos de divorcio altamente conflictivo. En el primero, la pareja se encuentra sumergida en discusiones, que a la vez son mantenidas por ambos. En el segundo, hay una situación de abuso de un miembro de la pareja hacia el otro, así como un dominio sobre él. Esta última situación puede dar lugar a un escenario donde existe abuso familiar (Arch-Marín, 2010)

Existe un patrón de interacción dominado por cuatro comportamientos que se mantienen longitudinalmente, que Gottman (1999, citado en Caballero-Casado, 2015) define como “los Cuatro Jinetes del Apocalipsis”: primero, la *actitud crítica*, dirigida a características generales de la persona; segundo, la *actitud defensiva*, que implica una acusación por parte de la otra persona;

tercero, el *desprecio*, donde uno de los cónyuges se coloca en un nivel superior, lo que supone un juicio sobre la falta de valor del otro; y, por último, la *inhibición*. Este último comportamiento hace referencia al momento en que uno de los cónyuges ignora al otro, separándoles aún más (Caballero-Casado, 2015).

La ruptura que más perjudica a la familia es, sin duda, la ruptura conflictiva. De la Torre (2005) explica que esta situación surge como consecuencia de la falta de cooperación entre los padres, en el cuidado, la educación y el bienestar de sus hijos. “Cuando las separaciones son conflictivas, las consecuencias de este cambio se vuelven más perjudiciales y a veces dramáticas, sobre todo cuando existen hijos. Los conflictos entre los padres no siempre desaparecen después del divorcio, sino que a veces se incrementan” (De la Torre, 2005, p. 103). De hecho, para Hetherington (1999, citado en De la Torre, 2015) el divorcio puede ser una oportunidad para dejar atrás los conflictos y crear unas relaciones personales mejores y más agradables. Pero esto no ocurre siempre; a veces se produce una escalada del conflicto entre la pareja.

En la adaptación de los niños a la ruptura parental, lo que más influye es la respuesta que tienen los padres al estrés, “más que el estrés en sí mismo” (Cantón, Cortés y Justicia, 2002). Por ello, es necesario ayudar y favorecer la adaptación a la nueva situación, y así prevenir los futuros problemas y los trastornos psicopatológicos que puedan dificultar su desarrollo y evolución (Arch-Marín, 2010).

A partir de los años 80 se empezó a investigar cuáles eran los efectos del divorcio en menores más exhaustivamente. Los estudios describían que las confrontaciones continuas entre los padres después del divorcio, correlacionan con una peor adaptación de los hijos (Camara y Resnick, 1988; Chess, Thomas, Korn y Mittelman, 1983; Kelly y Emery, 2003; Kelly, 2005; Wallerstein, 1985, citado en Rodríguez-Dominguez y Carbonell, 2014). La estabilidad emocional y afectiva que necesitan los niños y su desarrollo puede verse amenazada por la separación o el divorcio de sus progenitores, más aún cuando el apego no está lo suficientemente consolidado (Beckwith, Cohen y Hamilton, 1999, citado en Vallejo, Sánchez-Barranco y Sánchez-Barranco, 2004). Este gran nivel de conflictividad aumenta el riesgo de efectos negativos, para los padres y para los hijos después de la ruptura (Lebow, 2003, citado en Arch-Marín, 2010). El aspecto más estresante para los niños que están ante esta situación es la exposición a los conflictos de los padres (Wolchik, Ruhlman, Braver y Sandler, 1989, citado en Arch-Marín, 2010)

Los hijos de padres que se han separado o divorciado y no están expuestos a conflictividad muestran mejores niveles de ajuste a largo plazo comparado con los niños que conviven con sus padres en un entorno conflictivo (Camara y Resnick, 1988, citado en Arch-Marín, 2010). Normalmente, los problemas de adaptación que presentan los niños tras el divorcio de sus padres

se resuelven pasados los dos o tres años (Hetherington, 2005, citado en Roizblatt, Leiva y Maida, 2017).

Como explica De la Torre (2005) la ruptura supone en la mayoría de los casos una crisis en el desarrollo de la familia. Además, se generan cambios; es inevitable que suceda una reestructuración familiar que afectará a las relaciones entre los hijos y sus padres, así como con la familia extensa. Pero, al hablar de rupturas conflictivas, los hijos son en sí parte del problema, sea por voluntad propia o porque son obligados a formar parte de ello.

Como explica la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 1987, citado en Rodríguez, 2012), el proceso de ruptura es una experiencia muy estresante para el niño, tanto a corto como a largo plazo. Sin embargo, no es la ruptura en sí misma la que altera a los niños, sino lo que acompaña a esta separación o divorcio que sigue actualizándose en la dinámica que se crea después. Además, existen factores de riesgo que si no se detienen a tiempo pueden dar lugar a psicopatologías en el niño. Algunos de estos factores son: los conflictos antes y después de la ruptura, la pérdida de contacto con amigos y familiares, las relaciones entre padres- hijos de mala calidad, las dificultades en el ajuste emocional de los niños, etc. (Rodríguez-García, 2012).

Según Aguilar (2006, citado en Orgilés, Espada y Piñero, 2007) el trastorno más frecuente en los niños después de la separación o divorcio es la *ansiedad*. En el estudio llevado a cabo por Orgilés, Espada y Piñero (2007) observan que cuanto más conflictivas son las relaciones entre los progenitores, mayor es la ansiedad de los niños, además de tener una adaptación a la nueva situación más lenta y compleja. Por otra parte, los niños que puntuaron más alto en ansiedad eran aquellos que habían observado peleas más frecuentes entre sus padres (según lo habían expresado ellos en las entrevistas). Autores como Dadds y Powell (1991, citado en Gómez-Ortiz, Martín y Ortega-Ruiz, 2017), también investigaron acerca del tipo de conflicto parental que existe y su relación con las consecuencias negativas que desatan en sus hijos, encontrando que sí existe esta relación y que aparecen conductas agresivas al estar expuestos a conflictos por falta de acuerdo entre los padres. También observaron que existen diferencias en cuanto al sexo: los hombres padecen mayor ansiedad ante el conflicto parental. Otras investigaciones como la de Fainsilber-Katz y Gottman (1993, citado en Gómez-Ortiz, Martín y Ortega-Ruiz, 2017), llegaron a la conclusión de que actitudes y emociones como la frialdad y la ira en los padres producen ansiedad y rechazo social entre los menores.

Los divorcios contenciosos son estresores que generan mala adaptación en respuestas neuropsicobiológicas, lo que provoca un deterioro en la salud mental y física de los niños (Nunes-Costa, Lamela y Figueiredo, 2009, citado en Roizblatt, Leiva y Maida, 2017).

Buchanan, Maccoby y Dornbusch (1992, citado en Vallejo, Sánchez-Barranco y Sánchez-Barranco, 2014) especifican tres categorías de factores que afectan al ajuste de los

menores tras una ruptura: las disputas y enfrentamientos entre los padres, la pérdida de uno de ellos, y la disminución de las funciones de paternidad.

Por tanto, podemos llegar a la conclusión de que no es el divorcio lo que provoca tantas consecuencias negativas en los hijos, sino las malas relaciones y los conflictos entre padres a los que están expuestos los niños (Gómez-Ortiz, Martín y Ortega-Ruiz, 2017).

En las separaciones o divorcios contenciosos es muy frecuente un conflicto de lealtades por parte de los hijos. El niño se siente culpable por relacionarse con uno de los padres ya que piensa que está fallando al otro (Orgilés, Espada y Piñero, 2007). Puede existir un conflicto de lealtades, sobre todo cuando hay niveles altos de hostilidad y conflicto entre los padres. Los niños se sienten “atrapados entre sus padres”. Este sentimiento es más probable cuando el conflicto es muy elevado y además ocurre cuando los padres intentan formar una alianza con su hijo (Buchanan, Maccoby y Dornbusch, 1991).

Según De la Torre (2005) muchas veces los padres pueden imponer a los niños -de forma más o menos encubierta-, la necesidad de elegir a un padre o a otro, intentando así formar una alianza con él, y poniéndole en contra de la otra parte. La mayoría de los niños prefieren seguir teniendo relación con sus dos padres; por ello acaban a menudo inversos en un conflicto de lealtades.

Hablar constantemente de forma negativa del otro progenitor es una modalidad de maltrato hacia el niño. El proceso psicológico por el que pasan los hijos cuando existe un cambio tan drástico en la percepción que tiene de uno de sus padres reside que “se solidariza de manera inconsciente con esa figura parental que el niño estima, idealiza y aprecia, no tanto para compartir los mismos sentimientos, sino que son esas vinculaciones afectivas las que “obligan” al niño a posicionarse en una postura contra su otro progenitor” (De la Torre, 2005 p. 106.). Sin embargo, también existe la posibilidad de que las parejas con problemas puedan ser capaces de cooperar entre ellas para el beneficio de sus hijos (Camara y Resnick, 1988, citado en Arch-Marín, 2010).

La siguiente tabla fue elaborada por Camara y Resnick (1988) y adaptada por Arch-Marín (2010). En ella se recogen las cuatro tipologías diferenciales entre el conflicto y la cooperación.

<b>TABLA 1</b> <b>TIPOLOGÍAS DE FAMILIA EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE CONFLICTO Y DE COOPERACIÓN.</b> <b>ADAPTADO (CAMARA Y RESNICK, 1988)</b>			
CONFLICTO	COOPERACIÓN	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACION
ALTO	ALTA	<p>Progenitores que presentan resentimiento mutuo pero que son capaces de hablar de las cuestiones relativas a los hijos.</p> <p>Cuando tenían desavenencias procuraban que los niños no estuviesen presentes</p> <p>Funcionan mejor con acuerdos muy estructurados y ritualizados.</p>	<p>Puede instaurarse un sistema de tenencia compartida siempre que se encuentre altamente estructurado.</p> <p>En caso de dificultades concretas pueden beneficiarse de un proceso de mediación familiar y/o un asesoramiento técnico puntual.</p>
ALTO	BAJA	<p>Los padres se mantienen enredados en sus desavenencias dedicando una alta energía a ello.</p> <p>Se critican abiertamente de forma mutua tanto en sus formas de ser y sus funciones parentales.</p> <p>El/los niño/os acostumbran a ser centro de sus disputas.</p> <p>Discuten delante del menor, los desacuerdos sobre custodia o visitas y también las pautas educativas de cada progenitor.</p>	<p>El sistema de contacto y comunicación que se establezca debe estar altamente estructurado y evitar de forma activa que suponga encuentros de los progenitores en los intercambios.</p> <p>Estas familias necesitarían disponer de atención especializada.</p>
BAJO	BAJA	<p>Progenitores que procuran evitarse mutuamente y hacer sus vidas al margen del otro.</p> <p>Si alguna vez discuten es por algún desacuerdo sobre los hijos, no sobre ellos mismos.</p> <p>En general no desean mantener contacto con el otro progenitor, ello dificulta el conocimiento y atención de cuestiones importantes de los hijos.</p>	<p>El sistema de contacto y contacto debe estar altamente estructurado en la modalidad que se decida.</p> <p>Resulta muy conveniente la participación de los padres en un programa psico-educativo.</p>
BAJO	ALTA	<p>Los progenitores mantienen una relación positiva, apoyándose y respetándose mutuamente.</p> <p>Toman de forma conjunta las decisiones que afectan a sus hijos y son muy flexibles en las pautas de contacto y comunicación.</p>	Sin recomendaciones específicas.

Tabla 1: Tipologías de familia en función del nivel de conflicto y cooperación (Camara y Resnick, 1988, citado en Arch-Marín, 2010).

Como se observa en la tabla, las recomendaciones en los casos de alta conflictividad suponen una gran dificultad técnica que hace necesaria la evaluación de todos los factores que permitan hacer una valoración de la probabilidad de que los padres sean capaces de mantener a sus hijos al margen de los conflictos y problemas interparentales. Solamente con una evaluación individualizada se podrá facilitar el asesoramiento para que se tome la decisión más acertada sobre la custodia en beneficio de los niños. Por todo esto, es preciso desarrollar en nuestro país la mejora de intervenciones psicoeducativas, así como programas de mediación familiar para que originen la cooperación y favorezcan a la reducción de los problemas y conflictos entre los padres (Arch-Marín, 2010).

Existen numerosas investigaciones que estudian las consecuencias que sufren los hijos al vivir un divorcio conflictivo de sus padres, así como las consecuencias que experimentan al perder a uno de sus progenitores. Sin embargo, no abundan los estudios acerca de los motivos por los que se pierde este contacto. Por ello, resulta de gran interés averiguar qué influye para que se dé tal situación. Es posible que se deba por factores externos, factores internos o a ambos. En esta investigación, estudiaremos si existen factores internos en los padres -como el apego o el afrontamiento- que puedan afectar a la pérdida de contacto.

El objetivo de este estudio es, por tanto, analizar las diferencias entre un grupo de padres divorciados que mantienen el contacto con sus hijos, con otro grupo de padres también divorciados, pero que no mantienen relación con sus hijos. Se persigue analizar *el sistema de apego* de ambos grupos, así como sus *estilos de afrontamiento*. De esta forma, se pretende averiguar si el tipo de apego y las estrategias de afrontamiento de los padres están relacionados o no con que no mantengan contacto con los hijos. Por lo tanto, la variable dependiente será el hecho de mantener o no el contacto con los hijos, y las variables independientes el apego y las estrategias de afrontamiento en el adulto.

En resumen, los objetivos específicos del estudio son:

- Estudiar si existen diferencias entre los padres que mantienen el contacto con sus hijos, y los que no lo mantienen, respecto al tipo de apego
- Determinar si existen diferencias entre los padres que mantienen el contacto con sus hijos, y los que no lo mantienen, respecto al tipo de afrontamiento
- Estudiar si el sexo se relaciona con la variable mantener contacto con los hijos (si o no)
- Estudiar si el tipo de divorcio -mutuo acuerdo o contencioso-, se relaciona con la variable mantener o no contacto con los hijos.

Las hipótesis que se plantean son:

1. Los sujetos que mantienen el contacto con sus hijos, desarrollan un apego seguro; los sujetos que no mantienen relación con sus hijos muestran un apego no seguro, es decir, temeroso hostil, alejado o preocupado.
2. Los sujetos que mantienen el contacto con sus hijos muestran unos estilos de afrontamiento diferentes a los sujetos que no lo mantienen.
3. Existe una relación significativa entre el sexo y el contacto o no con los hijos
4. Los sujetos que se divorciaron de mutuo acuerdo mantendrán el contacto con sus hijos, mientras que los de tipo contencioso no lo mantendrán.

Para ello es necesario abordar con detalle los conceptos afrontamiento y apego.

El afrontamiento es definido por Lazarus y Folkman (1986) como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (p. 164).

Según Chico (2002) se ha demostrado que existen por lo menos tres estrategias distintas de afrontamiento:

- Afrontamiento *focalizado en el problema o afrontamiento racional*: son los esfuerzos dirigidos a cambiar las demandas ambientales que causan el estrés, tratando de solucionar el problema o que su impacto sea menor.
- Afrontamiento *focalizado en las emociones*: consiste en realizar esfuerzos para minimizar los sentimientos negativos causados por la situación estresante.
- Afrontamiento *de evitación*: el individuo lleva a cabo conductas de evitación, para así no pensar en el problema o realizar otras actividades para distraerse.

Lazarus y Folkman (1991, citado en Quiroz, Méndez, Valero y Trujano, 2013) señalan que el afrontamiento focalizado en la emoción es más probable que aparezca si ha habido una evaluación y no se puede hacer nada para cambiar las condiciones dañinas, o amenazantes del entorno. En cambio, el afrontamiento focalizado en el problema es más probable que aparezca cuando estas condiciones son evaluadas como susceptibles de cambio.

Otros autores han llegado a establecer diferencias entre las estrategias de afrontamiento y los estilos de afrontamiento. Las primeras son definidas por Fernández-Abascal (1997, citado en Castaño y León del Barco, 2010) como los procesos que se usan en cada situación, pudiendo ser muy cambiantes dependiendo de los contextos que lo desencadenen. Los segundos, definidos por el mismo autor, son predisposiciones personales que hacen frente a las situaciones y que son responsables de las preferencias individuales al tener que usar un tipo u otro de estrategias de afrontamiento. Teniendo en cuenta estas definiciones, los estilos de afrontamiento pueden ser entendidos como disposiciones generales que hacen más probable que la persona actúe o piense de una manera más o menos estable frente a diferentes situaciones. Sin embargo, las estrategias de afrontamiento se establecen en función de la situación (Sandín, Chorot, Santed y Jiménez, 1995, citado en Castaño y León del Barco, 2010). Por lo que, las estrategias de afrontamiento habituales y disponibles en las personas pueden llegar a ser una herramienta que facilita la interacción con los demás, pero también puede ser un obstáculo. Por esto, es importante conocer cuáles son las estrategias que utilizamos ante cualquier situación de estrés y conocer sus relaciones con los estilos interpersonales. Para Pelechano (1992, citado en Cano-García, Rodríguez-Franco y García-Martínez, 2007), estos conceptos se complementan, siendo los estilos estables y consistentes a la hora de afrontar el estrés, y resultando las estrategias acciones más específicas.

La teoría del apego o “attachment”, como explican Martínez y Santelices (2005), comenzó a reunir fuerza y forma a mediados de la época de los 50. Fue creada para conceptualizar la propensión de las personas para hacer vínculos fuertes con otras personas significativas para ellos (Bowlby, 1979, citado en Martínez y Santelices, 2005).

La teoría del apego de Bowlby (1969) es una de las teorías más importantes en el estudio de la afectividad humana. En ella se explica que el tipo de vínculo afectivo que instauran las personas es la expresión de los modelos mentales de relación que son formados como resultado de los estilos de interacción vividos, sobre todo en la infancia (Melero y Cantero, 2008). El apego, para Bowlby (1969), es un sistema motivacional innato que mantiene la cercanía entre los niños y sus padres o tutores/cuidadores. Es importante la habilidad de las figuras de apego para proteger al niño, así como que él se sienta capaz de depender de las mismas. Este sistema comportamental de apego es importante para la supervivencia del niño, ya que busca las condiciones de seguridad con sus figuras de apego, sobre todo en contextos de amenaza (Martínez y Santelices, 2005). Es en estas situaciones donde el individuo aprende a crear expectativas y modelos de actuación para poder guiarse en sus relaciones interpersonales (Melero y Cantero, 2008).

Bowlby proponía la existencia de cuatro sistemas de conductas relacionados: el sistema de apego, el sistema de exploración, el sistema de miedo a los extraños y el sistema de afiliación. El primero hace referencia a las conductas que mantienen la proximidad y contacto con sus figuras de apego (con conductas como sonreír, llorar, el contacto físico...). Tales conductas se activan cuando se perciben señales de amenaza, o cuando el niño nota cierta distancia con la figura de apego, para así reestablecer la proximidad. Cuando las conductas de apego son activadas, se produce una disminución de la exploración del entorno. Por esto, las conductas de apego y las conductas de exploración están relacionadas, aunque son incompatibles. En cuanto al sistema de miedo a los extraños, también tiene relación con los dos sistemas anteriores, cuando éste aparece, la conducta exploratoria disminuye, y la conducta de apego aumenta. Por último, el sistema afiliativo se caracteriza por el interés de los individuos por interactuar y tener proximidad con otros, aunque no hayan establecido vínculos afectivos con ellos (Delgado, 2004).

En un principio se definieron tres estilos de apego adulto, por semejanza a la categorización tradicional del apego infantil. Sin embargo, en estudios posteriores se amplió a cuatro tipos o estilos afectivos: huidizo alejado/evitativo, preocupado, huidizo temeroso y seguro (Melero y Cantero, 2008).

El apego huidizo alejado/evitativo es aquel en el que la persona tiene un modelo mental negativo de los demás, aunque positivo de sí mismo (Bartholomew y Horowitz, 1991), además de sentirse incómodo intimando, considera las relaciones interpersonales como algo poco importante (Feeney et al, 1994, citado en Melero y Cantero, 2008). Presentan también una alta autosuficiencia emocional, disposición al logro, y poca activación de las necesidades de apego (Mayseless, 1996).

Para Bartholomew y Horowitz (1991), el estilo preocupado es un modelo mental negativo acerca de sí mismo pero positivo de los demás, así como una gran activación del sistema de apego

(Mayselless, 1996). Cuentan con una autoestima baja, son personas dependientes y necesitan la aprobación de los demás de manera continuada, muy preocupados por las relaciones sociales (Feeney y otros, 1994, citado en Melero y Cantero, 2008). Estas personas suelen tener miedo al abandono, por ello tienen esas preocupaciones excesivas acerca de lo que piensen de ellos, y esa necesidad de aprobación.

En apego huidizo temeroso, que, según Bartholomew y Horowitz (1991) tienen un modelo mental negativo de los demás y de sí mismos. Se sienten incómodos en contextos de intimidad, tienen alta necesidad de aprobación, poca confianza en sí mismos y en los demás. Además, consideran las relaciones personales secundarias comparadas con las relaciones profesionales (Feeney y otros, 1994 y Mayselless, 1996, citado en Melero y Cantero, 2008).

Por último, los autores, describen el apego seguro como el que tienen aquellas personas con un modelo mental positivo, de los demás y de sí mismo, una alta autoestima, carencia de problemas interpersonales serios, sentimiento de comodidad ante el deseo de intimidad, así como confianza tanto en los demás como en sí mismas (Feeney, Noller y Hanrahan, 1994; Mikulincer, 1998, citado en Melero y Cantero, 2008). Mayselless (1996), indica que las personas con apego seguro logran un equilibrio entre la autonomía personal y las necesidades afectuosas.

Existen diferentes clasificaciones del apego según autores. Para este estudio se ha elegido el propuesto por Melero y Cantero (2008), que, en su investigación, describen cuatro tipos de apego:

- a. El *estilo temeroso-hostil* es caracterizado por irritación, hostilidad, ser posesivo así como rencoroso. Es posible que esto se deba a ira oculta y a conflictos no resueltos hacia sus figuras de apego. Muestran un autoconcepto negativo, miedo al rechazo, necesidad de aprobación y alta autosuficiencia emocional.
- b. El patrón de *apego preocupado* se caracteriza por una baja autoestima, miedo a ser rechazado, expresar sus emociones, necesidad de aprobación y bienestar en las relaciones.
- c. El estilo de *apego seguro* se muestra como sociable, al que le resulta fácil hablar de sus sentimientos y que cuenta con habilidades de solución de conflicto bilaterales.
- d. Por último, el patrón *alejado* es caracterizado por una gran necesidad de individualidad, dando prioridad a su autosuficiencia en vez de al establecimiento de lazos afectivos. Suelen evitar el compromiso emocional, aunque no presenta problemas de inseguridad o autoestima.

## MÉTODO

### Participantes

El estudio se llevó a cabo a partir de dos muestras: en primer lugar, personas que se hayan divorciado y mantienen el contacto con sus hijos; en segundo lugar, personas que también se han divorciado, pero que no mantienen el contacto con sus hijos.

La muestra estaba formada por 120 personas, de las cuales fueron eliminadas de forma aleatoria 45 por no cumplir los criterios establecidos (no tenían hijos o no estaban divorciados).

De 75 participantes (30 no mantenían contacto con sus hijos), 43% son hombres mientras que el 57,% son mujeres, con una edad comprendida entre 31 y 73 años y con una media de 49,31 años (D.T.=8.09). El 93% de los participantes fueron españoles mientras que un 6.7% latinos.

Respecto al nivel estudios, el 72% eran con estudios universitarios, seguidos por un 15% que tienen estudios secundarios, un 11% estudios de FP y un 3% primarios.

En cuanto a la pregunta referida al tipo de divorcio (“¿Fue de mutuo acuerdo o contencioso?”) , un 52% indicaron que el divorcio fue contencioso frente a un 48% de mutuo acuerdo.

Tabla 2.

#### *Variables Sociodemográficas*

<b>Variabes (N=75)</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sexo</b>		
Mujer	43	57.3%
Hombre	32	42.7%
<b>Nacionalidad</b>		
Española	70	93.3%
Latina	5	6.7%
<b>Estudios</b>		
FP	8	10.7%
Primarios	2	2.7%
Secundarios	11	14.7%
Universitarios	54	72%
<b>Tipo divorcio</b>		
Mutuo acuerdo	36	48%
Contencioso	39	52%

## Instrumentos

Para medir el apego se utilizó el Cuestionario de Apego Adulto, de Melero y Cantero (2005); para medir el afrontamiento, el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE), adaptación de la Escala de Estrategias de Coping (EEC-R), desarrollada por Sandín y Chorot (2003).

El Cuestionario del Apego, es un instrumento creado y baremado en población española, formado por 40 ítems y compuesto por cuatro escalas:

- Escala 1. Recoge los rasgos de la necesidad de ser aprobado, concepto negativo de si mismo, inquietud por las relaciones, dependencia, miedo a ser rechazado y problemas de inhibición de la conducta y las emociones.
- Escala 2. Agrupa la solución de los conflictos de manera hostil, rencor y posesividad, ira hacia los demás, resentimiento, disposición a enfadarse y celos.
- Escala 3. Expresividad emocional, sentimientos de comodidad con la intimidad: valora la parte social, la facilidad para hablar sobre sus emociones y la confianza en los demás en el momento de expresar y solucionar problemas con otras personas.
- Escala 4. Factor que agrupa la suficiencia de la persona en lo emocional, así como la incomodidad con la intimidad, poco sentimiento de aprecio por las relaciones íntimas, la dificultad para comprometerse y sobrevaloración de la independencia personal.

Además, se puede clasificar a los sujetos en varios *clusters*: seguros e inseguros e incluso en: preocupados, seguros, alejados y temerosos.

Los sujetos con puntuaciones altas o muy altas en las escalas 1, 2 y 4 y bajas en la escala 3 corresponden con el apego temeroso hostil. Aquellos con puntuaciones más altas en la escala 1, y moderadas en el resto, corresponden con el apego preocupado. Por otra parte, los que obtuvieron altas puntuaciones en la escala 3 y muy bajas en el resto, corresponden con un apego seguro. Por último, los sujetos que puntuaron alto en la escala 4 y bajo-moderado en las demás, pertenecen al apego alejado.

Los índices de consistencia interna oscilan entre ,68 y ,86 y fueron analizados con el coeficiente  $\alpha$  de Cronbach. La primera escala obtuvo un índice de ,86; la segunda escala obtuvo un índice de ,80; la tercera escala tuvo un índice de ,77; y, por último, la cuarta escala tuvo un índice de ,68. La validez se midió a través del análisis de varianza y de técnicas no paramétricas cuando no se cumplía el supuesto de homogeneidad de varianzas.

En cuanto al CAE, se trata de una medida de autoinforme de 42 ítems creada para examinar siete estilos básicos de afrontamiento:

1. *Focalizado en la solución del problema* (FSP): consiste en explorar las causas del problema, preparar un plan de acción y seguir unos determinados pasos, así como poner en marcha posibles soluciones.
2. *Autofocalización negativa* (AFN): convencerse a sí mismo de forma negativa, ser pesimista, culparse a si mismo, no afrontar el problema, optar por no resolver la situación y resignarse.
3. *Reevaluación positiva* (REP): observar los aspectos positivos de las situaciones, averiguar que también existe gente buena y recapacitar sobre el problema, sabiendo que pudo ser peor.
4. *Expresión emocional abierta* (EEA): comportarse de manera hostil insultando a otras personas y descargando el mal humor con ellas, pudiendo llegar a agredirlas, y desahogarse así emocionalmente.
5. *Evitación* (EVT): Concentrase en otras cosas con el fin de evitar el problema, olvidarse de el y no pensar en todo lo que tenga que ver con ello.
6. *Búsqueda de apoyo social* (BAS): buscar consejo o ayuda en las personas más cercanas como familiares o amigos para conseguir orientación o tranquilidad.
7. *Religión* (RLG): consiste en apoyarse en la Iglesia y en Dios, así como pedir ayuda de tipo espiritual con el fin de que se solucionen los problemas.

El análisis de este cuestionario determina que posee una estructura factorial fuerte, con evidencia empírica tanto en su fiabilidad y medias, así como en sus desviaciones típicas. Las subescalas son muy consistentes factorialmente. La fiabilidad se midió a través del coeficiente  $\alpha$  de Cronbach y de las correlaciones corregidas ítem-subescala. Se puede afirmar que resulta entre excelente y aceptable, obteniendo según subescalas lo siguiente:

- BAS, RLG y FSP, coeficientes  $> ,85$ , un nivel excelente;
- EEA, EVT y EEP, presentan coeficientes entre  $,71$  y  $,76$ ;
- AFN: presenta un coeficiente de  $,64$ , aceptable.

Estas subescalas se correlacionan con los distintos tipos de afrontamiento de manera que FSP, REP, y BAS estarían dentro del afrontamiento racional; mientras que AFN, EEA y RLG, representan afrontamiento emocional; EVT, estaría dentro del afrontamiento evitativo.

## **Procedimiento**

Parte de la muestra fue conseguida gracias a la ayuda de la Fundación Filia de Amparo al Menor, que es la única en España que ofrece ayuda psicológica, jurídica, y apoyo a las familias con hijos que atraviesan complicados procesos de ruptura. En estos casos, el menor es víctima de

los conflictos entre sus padres en procesos de divorcio. Por ello, la fundación se puso en contacto con todos los afectados vía *e-mail*, explicando el motivo de esta investigación y pidiendo su ayuda para recabar la información y los datos necesarios. En el *e-mail* se incluía un enlace a un cuestionario *online*, en el que se explicaban las instrucciones a seguir y se pedía el consentimiento (todo el proceso estará sujeto a los criterios estrictos de privacidad y ética profesional asegurando a los participantes el anonimato y la confidencialidad de las respuestas de los cuestionarios). Además de *e-mail*, también se publicó en redes sociales para poder acceder a una muestra más amplia. También se contactó con grupos de divorciados vía *Facebook*, explicándoles en qué consistía el trabajo y que publicaron en páginas de dicha red social.

Todos los resultados fueron analizados a través del programa estadístico *IBM SPSS Statistics* versión 23 para Windows (IBM Corp., Amonk, NY).

## **Resultados**

### Objetivo 1

El objetivo del siguiente estudio fue comprobar si existían diferencias entre los padres que mantienen el contacto con sus hijos y los que no lo mantienen respecto al tipo de Apego (Baja autoestima, Resolución hostil, Expresión de Sentimientos y Autosuficiencia emocional). Para ello, se realizó un análisis de *t* de Student para muestras independientes, comprobando previamente los supuestos de normalidad y homocedasticidad con las pruebas de Shapiro-Wilk y de Levene.

Según los resultados obtenidos en la prueba de Shapiro-Wilk, se cumple el supuesto de normalidad para todas las variables del estudio (Baja autoestima, Resolución hostil, Expresión de Sentimientos y Autosuficiencia emocional), dado que el nivel de significación conseguido es mayor que  $\alpha$  (,05). En cuanto al supuesto de homocedasticidad, todas las dimensiones de Apego (Baja autoestima, Resolución hostil, Expresión de Sentimientos y Autosuficiencia emocional), lo cumplen ( $p > ,05$ ).

En la Tabla 3 se observan los resultados obtenidos con la prueba *t* de Student para muestras independientes. Según estos, no podemos afirmar que existan diferencias estadísticamente significativas entre las personas que mantienen el contacto con sus hijos y quienes no, respecto a la baja autoestima, la resolución hostil, la expresión de sentimientos y la autosuficiencia emocional, ya que el nivel de significación en todos los casos es mayor que ,05.

Tabla 3

*Prueba t de Student para muestras independientes (mantener contacto y apego)*

<b>Dimensiones</b>	<b>Contacto</b>	<b>Media (D.T.)</b>	<b>Diferencia entre medias</b>	<b>t</b>	<b>Sig.</b>	<b>I.C.</b>
<b>Baja Autoestima</b>	Sí	36,51 (9,17)	,18	,08	,93	-4,34 a 4,72
	No	36,70 (10,34)				
<b>Resolución Hostil</b>	Sí	24,91 (6,62)	-1,17	-,68	,49	-4,59 a 2,24
	No	23,73 (8,18)				
<b>Expresión Sentimientos</b>	Sí	37,24 (5,34)	1,52	1,22	,22	-,96 a ,00
	No	38,76 (5,20)				
<b>Autosuficiencia Emocional</b>	Sí	20,73 (4,09)	-,10	-,09	,92	-2,18 a 1,98
	No	20,63 (4,93)				

*Nota:* I.C.: intervalo de confianza; D.T.: desviación típica; t: estadístico t de Student.

Como se observa en la Tabla 4, tanto las personas que mantienen el contacto con sus hijos como las que no obtienen centiles característicos de un apego alejado, ya que han adquirido puntuaciones bajas o moderadas en todas las escalas, excepto en la autosuficiencia emocional.

Tabla 4

*Puntuaciones según los baremos de Cantero y Melero (2008)*

	<b>Si contacto</b>		<b>No contacto</b>	
	<b>Centil</b>	<b>Valoración</b>	<b>Centil</b>	<b>Valoración</b>
<b>Baja autoestima</b>	25-39	Bajo/mod	25-39	Bajo/mod
<b>Resolución hostil</b>	25-39	Bajo/mod	16-24	Bajo
<b>Expresión sentimientos</b>	25-39	Bajo/mod	25-39	Bajo/mod
<b>Autosuficiencia emocional</b>	61-74	Mod/alto	61-74	Mod/alto

### Objetivo 2

El siguiente objetivo fue determinar si existen diferencias entre los padres que mantienen el contacto con sus hijos y los que no respecto al tipo de afrontamiento: Solución de problemas, Autofocalización, Reevaluación positiva, Expresión emocional, Evitación y Apoyo social.

Se cumplen los supuestos de normalidad y de homocedasticidad en todas las variables del estudio, excepto en RLG, ya que se obtuvo un nivel de significación menor que ,05. Para aquellas variables que cumplieron dichos supuestos se llevó a cabo un análisis t de Student para muestras

independientes, mientras que para aquellas donde no se cumplió el supuesto se realizó una prueba no paramétrica U de Mann Whitney.

Según los resultados obtenidos existen diferencias estadísticamente significativas entre las personas que mantienen y las que no contacto con sus hijos en cuanto a las variables Reevaluación positiva y Apoyo social, siendo en este caso las personas que mantienen el contacto con sus hijos las que mayor media obtienen ( $M=14,53$ ;  $D.T.= 3,58$ ) en Reevaluación positiva, frente a las que no lo mantienen ( $M=10,13$ ;  $D.T.= 3,63$ ). En Apoyo social son las personas que no mantienen el contacto las que mayor media presentan ( $M=15,03$ ;  $D.T.= 5,69$ ) frente a las que sí lo mantienen ( $M=11,84$ ;  $D.T.= 5,97$ ).

Respecto a la variable RLG, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas ( $U=570,5$ ;  $Z= -1,19$ ;  $p=,233$ ), ya que el valor de significación es mayor que ,05, por lo que no se puede decir que hay diferencias entre las personas que mantienen el contacto con quienes no cuando se trata de aspectos religiosos.

Se calculó el tamaño del efecto mediante el estadístico  $d$  de Cohen tanto para la variable Reevaluación positiva como para la variable Apoyo social. En el caso de Reevaluación positiva se obtuvo un tamaño del efecto moderado ( $r =,52$ ), mientras que para la variable Apoyo social se obtuvo un tamaño del efecto pequeño ( $r =,26$ ).

Tabla 4

*T de Student para muestras independientes (mantener contacto y afrontamiento)*

Dimensiones	Contacto	Media (D.T.)	Diferencia entre medias	$t$	Sig.	I.C.
<b>Solución de problemas</b>	Sí	16,35 (4,65)	2,01	1,893	,062	-,10 a 4,12
	No	18,36 (4,27)				
<b>Autofocalización</b>	Sí	8,60 (3,68)	1,53	1,773	,080	-,18 a 3,25
	No	10,13 (3,63)				
<b>REP</b>	Sí	14,53 (3,58)	-2,33	-2,521	,014	-4,17 a -,48
	No	12,20 (4,39)				
<b>Expresión emocional</b>	Sí	6,97 (2,85)	-,51	-,820	,415	-1,75 a ,73
	No	6,46 (2,28)				
<b>Evitación</b>	Sí	10,71 (3,81)	-,47	-,521	,604	-2,30 a 1,35
	No	10,23 (4,00)				
<b>Apoyo social</b>	Sí	11,84 (5,97)	3,18	2,306	,024	,432 a 5,94
	No	15,03 (5,69)				

*Nota:* I.C.: intervalo de confianza; D.T.: desviación típica;  $t$ : estadístico  $t$  de Student; REP: reevaluación positiva.

### Objetivo 3

Estudiar si el sexo se relaciona con la variable mantener contacto con los hijos (Sí o No). Se ha llevado a cabo una prueba Chi-Cuadrado porque tanto la variable sexo como mantener contacto son variables categóricas.

Según los resultados obtenidos, podemos observar que existe una relación significativa entre la variable sexo y la variable mantener contacto o no con los hijos ( $\chi^2= 4,0$ ; g.l.= 1;  $p=,045$ ), ya que el nivel de significación obtenido con la prueba de  $\chi^2$  es menor que ,05. Podemos apreciar que un 67% entre quienes mantienen el contacto con sus hijos son mujeres, frente a un 33% que son hombres.

### Objetivo 4

Para estudiar si el tipo de divorcio- mutuo acuerdo o contencioso- se relaciona con la variable Mantener o no contacto con los hijos, se realizó una prueba Chi-Cuadrado, puesto que tanto la variable tipo de divorcio y mantener contacto con los hijos son variables cualitativas.

Los resultados obtenidos muestran que el tipo de divorcio se relaciona con la variable mantener el contacto con los hijos ( $\chi^2= 12,18$ ; g.l.= 1;  $p<,001$ ), ya que el nivel de significación obtenido con la prueba de  $\chi^2$  es menor que ,05. Un 64% de personas que mantienen contacto con sus hijos se divorciaron de mutuo acuerdo, mientras que el resto lo hicieron de manera contenciosa.

## **Discusión**

El objetivo de este estudio ha sido analizar el tipo de apego y el estilo de afrontamiento de una muestra de padres y madres divorciados, con la finalidad de averiguar si existen diferencias entre aquellos que mantienen el contacto con sus hijos, y quienes no lo mantienen. Algunas de las hipótesis planteadas no han sido corroboradas por los resultados.

Al contrario de lo que se predecía en la primera hipótesis, no se puede afirmar que existan diferencias significativas entre los padres y las madres que mantienen el contacto con sus hijos y quienes no. La hipótesis predecía que los padres y las madres que mantuvieran contacto con los hijos tendrían un apego de tipo seguro; sin embargo, tanto los primeros como los segundos han revelado tener un apego de tipo alejado. Como indican Melero y Cantero (2008), el estilo alejado es caracterizado por una gran necesidad de individualidad, dando más prioridad a su autosuficiencia que al establecimiento de lazos afectivos. Estos padres evitan el compromiso emocional, sin embargo, no muestran problemas de inseguridad o autoestima. Que todos los padres y las madres de la muestra resulten tener un apego de tipo alejado podría justificarse, según Melero y Cantero (2008), por los modelos de socialización de la actualidad, ya que existe una

sobrevalorización de la individualidad y la autosuficiencia en cuanto a establecer relaciones íntimas. Que todos los sujetos de la investigación cuenten con un apego alejado podría estar relacionado con el hecho de que todos sean divorciados. Sin embargo, Pierucci y Pinzón (2003), encontraron en una muestra de mujeres casadas y divorciadas que ambos grupos coincidían en un apego seguro. A pesar de este resultado, el grupo de mujeres divorciadas se caracteriza por una mayor dificultad a la hora de establecer vínculos íntimos y seguros, sintiendo así más inseguridad sobre ser rechazadas o abandonadas.

La segunda hipótesis tampoco se corresponde con los resultados obtenidos, ya que aparece una diferencia entre los padres y madres que mantienen el contacto con sus hijos y los que no en cuanto a dos dimensiones de afrontamiento -REP y BAS-, pero ambas pertenecen al mismo tipo de afrontamiento, el racional. En primer lugar, los padres y madres que mantienen contacto con sus hijos, al obtener más media en REP son personas que suelen ver los aspectos positivos de las situaciones, saben que hay cosas más importantes que los problemas y que éstos pudieron ser peores, a parte de apreciar que en la vida hay gente buena. En segundo lugar, los padres que no mantienen el contacto con sus hijos obtuvieron más media en la búsqueda de apoyo social, es decir, estos padres y madres suelen contar sus sentimientos a familiares y amistades, piden su consejo y orientación sobre la mejor manera de continuar sus vidas, con el fin de tranquilizarse (Sandín y Chorot, 2003). Aunque no se cumpla tal hipótesis, este dato no deja de ser curioso: es posible que, al no mantener el contacto con sus hijos, estos padres y madres busquen más apoyo.

Es posible que una de las causas por las que no se hayan encontrado diferencias en el tipo de apego o en el tipo de afrontamiento y por tanto relación con que mantengan el contacto o no con sus hijos, sea porque desconocemos el motivo, ni la persona que tomó la decisión de perder el contacto: el hijo, la otra parte, o el propio padre o madre afectados. Posiblemente subyacen factores externos al padre o la madre que hayan facilitado esta situación de pérdida de contacto con uno de sus progenitores.

Con respecto a la tercera hipótesis, se cumple el supuesto de que existe relación significativa entre el sexo y la variable Mantener contacto o no con los hijos. Los resultados muestran que las mujeres mantienen más el contacto con los hijos que los hombres, lo que podría deberse al hecho de que, en general, cuando dos personas se divorcian la custodia suele asumirla la madre, aunque ésta no impida la continuidad del contacto del padre con sus hijos ni de que siga implicado de alguna manera con su educación (Vallejo, Sánchez-Barranco y Sánchez-Barranco, 2004).

Observando los resultados podemos corroborar la cuarta hipótesis: existe relación significativa entre el tipo de divorcio -contencioso o de mutuo acuerdo- y la variable mantener o

no contacto con los hijos. Los padres y las madres que se divorciaron de mutuo acuerdo mantienen más el contacto con los hijos que quienes lo hicieron de manera contenciosa. Esto podría ser explicado porque, como sugieren Orgilés, Espada y Piñero (2007), en los divorcios de tipo contencioso es frecuente que los niños sufran un conflicto de lealtades, donde el menor se siente culpable por relacionarse con uno de los padres cuando piensa que “está fallando” al otro. Este conflicto de lealtades puede existir sobre todo si se producen niveles altos de hostilidad y de conflicto entre los padres. Los niños se sienten “atrapados entre sus progenitores”. Este sentimiento es más probable cuando los padres intentan formar alianza con sus hijos (Buchanan, Maccoby y Dornbusch, 1991). Siguiendo esta línea conceptual, De la Torre (2005) explica que los padres pueden imponer -de forma más o menos encubierta- la necesidad de elegir a un padre u otro para formar una alianza con él/ella, y ponerle en contra de la otra parte. En conclusión, no es el divorcio en sí lo que provoca las consecuencias negativas en los hijos, sino las malas relaciones y conflictos existentes en los padres y a los que están expuestos los hijos (Gómez-Ortiz, Martín y Ortega-Ruiz, 2017)

Estos resultados deben ser considerados bajo una serie de limitaciones, que pueden resultar útiles para nuevas investigaciones.

En primer lugar, el número de sujetos fue muy reducido tan solo 75. El hecho de no contar con sujetos que estuvieran separados ha reducido la muestra. También habría sido interesante comparar las personas divorciadas con las separadas, ya que el divorcio muchas veces implica hostilidad legal. Además, la muestra contiene un número mayor de mujeres que de hombres. Estas limitaciones obligan a ser precavidos y a evitar generalizaciones en los hallazgos. Para que los resultados resulten más ajustados a la realidad, sería conveniente realizar futuras investigaciones con muestras más equilibradas y así obtener resultados más fiables y generalizables.

En segundo lugar, saber el porqué del distanciamiento de padres, madres y sus hijos. Resulta interesante conocer los motivos por los que no mantienen el contacto, así como averiguar de quién fue la decisión de alejarse.

En tercer lugar, sería relevante conocer la edad de los hijos en el momento del divorcio o la separación. En el caso de que el divorcio se produjera cuando el hijo es todavía niño, es posible que las consecuencias de éste y de la pérdida de contacto sean mucho peores que cuando se trata de un adulto.

## Referencias

- Amato, P. R., Loomis, L. S., y Booth, A. (1995). Parental divorce, marital conflict, and offspring well-being during early adulthood. *Social Forces*, 73(3), 895-915.
- Arch-Marín, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: Implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo: Revista del Colegio Oficial de Psicólogos*, 31(2), 183-190.
- Bartholomew, K., y Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: a test of a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(2), 226.
- Bazán, W. O. L., y Peña, A. L. Q. (2017). Estilo de apego adulto y alianza terapéutica en hombres que agreden a sus parejas. *PSIQUEMAG*, 5(1).
- Bowlby, J. (1969). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Buchanan, C. M., Maccoby, E. E., y Dornbusch, S. M. (1991). Caught between parents: Adolescents' experience in divorced homes. *Child Development*, 62(5), 1008-1029.
- Caballero-Casado, P. (2015). Divorcio altamente conflictivo: Salvaguardando el bienestar de los hijos. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Salamanca.
- Cano-García, F. J., Rodríguez-Franco, L., y García-Martínez, J. (2007). Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 35(1), 29-39.
- Cantón, J., Cortés, M. R. y Justicia, M. D. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 2(3), 47-66.
- Castaño, E. F., y León del Barco, B. (2010). Estrategias de afrontamiento del estrés y estilos de conducta interpersonal. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2).
- Casullo, M. M., y Fernández-Liporace, M. (2005). Evaluación de los estilos de apego en adultos. *Anuario de Investigaciones*, 12, 183-192.
- Chico, E. (2002). Optimismo disposicional como predictor de estrategias de afrontamiento. *Psicothema*, 14(3).
- Delgado, A. O. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-81.

- Delgado V., A. y Ricapa Z., E., (2010). Relación entre los tipos de familia y el nivel de juicio moral en un grupo de estudiantes universitarios. *Revista de Investigación En Psicología*, 13(2), 153-174.
- España, Instituto de Política Familiar. Nupcialidad y Ruptura en España 2015.
- España, Instituto de Política Familiar. Informe Evolución de la Familia en España 2014.
- Franco, M.D. (2013). Consecuencias y mitos del divorcio en el duelo infantil. Trabajo de fin de Grado. Universidad de las Islas Baleares.
- Gómez-Ortiz, O., Martín, L., y Ortega-Ruiz, R. (2017). Conflictividad parental, divorcio y ansiedad infantil. *Pensamiento Psicológico*, 15(2), 67-78.
- González, J., y Sandoval, J. M. (2015). Estrategias de afrontamiento y personalidad en la adaptación de jóvenes a su práctica deportiva. Diferencias de género. *SPORT TK-Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 4(1), 57-62.
- IBM Corp. Released (2014). *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 23.0*. Armonk, NY: IBM Corp.
- Lazarus, R.S., y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., y Ullate, M. (2012). Estilo de apego, empatía y autoestima en agresores de pareja. *Terapia psicológica*, 30(2), 61-70.
- Martínez, C., y Santelices, M. P. (2011). Evaluación del apego en el adulto: una revisión. *Psykhé*, 14(1).
- Mayseless, O. (1996). Attachment Patterns and their outcomes. *Human Development*, 39, 206-223
- Melero, R., y Cantero, M. (2008). Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto. *Clínica y Salud*, 19(1), 83-100.
- Orgilés, M., Espada, J. P., y Piñero, J. (2007). Intervención psicológica con hijos de padres separados: Experiencia de un Punto de Encuentro Familiar. *Anales de Psicología*, 23(2), 240-244.
- Padilla Bautista, J. A., y Díaz-Loving, R. (2016). Evaluación del apego en adultos: construcción de una escala con medidas independientes. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(2).

- Pierucci, N. A., y Pinzón, B. K. (2003). Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 13(2), 215-225.
- Quiroz, C. N., Méndez, P. O., Valero, C. Z. V., y Trujano, R. S. (2013). Inventario de Estrategias de Afrontamiento: una replicación. *Psicología y Salud*, 20(2), 213-220.
- Rodríguez-Domínguez, C., y Carbonell, X. (2014). Coordinador de parentalidad: Nueva figura profesional para el psicólogo forense. *Papeles del Psicólogo*, 35(3), 193-200.
- Rodríguez García, C. (2012). El modelo de mediación y su adaptación a las familias del punto de encuentro familiar. *Revista de Mediación*, (9), 27-32.
- Roizblatt, S., Leiva, V., y Maida, A.M. (2017). Separación o divorcio de los padres: consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista Chilena de Pediatría*. 89 (2), 177-183.
- Sandín, B., y Chorot, P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE): desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 8(1), 39-53.
- Torre -Laso, J. (2005). Las relaciones entre padres e hijos después de las separaciones conflictivas. *Apuntes de Psicología*, 23 (1), 83-100
- Vallejo, R., Sánchez-Barranco, F., y Sánchez-Barranco, P. (2004). Separación o divorcio: trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (92), 91-110.
- Zavala, G. (2001). El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del quinto año de secundaria de los colegios nacionales del distrito del Rimac. Lima, Perú: Facultad de Psicología, UNMSM.